

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 67

FECHA : **21 de abril de 2010.-**

HORA DE INICIO : **15:15 HORAS.-**

HORA DE TERMINO : **18:50 horas**

En Paillaco a veintiún días del mes de abril del año 2010, siendo las quince horas con quince minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 67 en la Sala de Reuniones “Eduardo Camino Habitch” de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por el presidente del Concejo Municipal la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Perez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro B.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Alcalde Subrogante
- Sr. Felipe López, Relacionador Público
- Sra. Yasna segura P., Jefa de Finanzas
- Sr. Ricardo Becerra T., Unidad de Control
- Sra. Juana Yañez, Directora de Educación (S)
- Srta. Lorena Kisling, Encargada de SECPLAN
- Sr Cesar Duran, Director de Salud
- SR. Raúl Arias, Director de Transito
- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sra. Laura Acuña, Encargada de Fomento Productivo.
- Sr. Cristian Pérez, Encargado de Cultura
- Sr. Ricardo Yañez, Director Desarrollo Rural

Se ha convocado la presente reunión para tratar el siguiente temario de tabla:

- 1.- Acta N° 66, Pronunciamiento del Concejo Municipal.**
- 2.- Cuenta del Presidente.**
- 3.- Visita Sr. Alejandro Acuña Hildebrandt. Gobernador Provincial.**
- 4.- Visita FOSIS: Programa de Desarrollo Social, ámbito Integración Social Familiar. Expone Luís Ancalaf Soto.**
- 5.- Varios.-**

1.- Actas N° 66, Pronunciamiento del Concejo Municipal.

- 1.1.- El Concejal Sr. Orlando Castro solicita se corrija en la pagina N°2 , punto 1.2.- , la palabra concejala por concejal.
- 1.2.- El Concejal Sr. Héctor Aviles solicita se corrija en la pagina 12, punto 4.29.- dice contactado debería decir “conectado a la electricidad”.

Con las observaciones señaladas se da por aprobada el acta N° 66

2.- Cuenta del Presidente.

- 2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes comenta que en cuentas al presidente hay dos puntos que informar, primero señala que en . horas de mañana se tubo audiencia con las Damas de Blanco, proyecto que había sido entregado la semana pasada, razón por lo cual se hace entrega a la Comisión de finanzas para cumplir con la formalidad y pueda ser analizada esa subvención.-
- 2.2.- El Concejal Sr. Gabriel Medina, Presidente de la Comisión de finanzas señala que efectivamente ese proyecto al igual que el de otras dos instituciones, Agrupación Llyllole y Cuerpo de bomberos de Pichi Ropulli, estarían pendientes, se había acordando reunirse en Comisión antes de la reunión de concejo, lo que no se pudo efectuar, razón por lo cual finalizada la presente reunión se analizaron estas subvenciones.
- 2.3.- El concejal Sr. José Aravena señala que desde el mes de enero esta pendiente esta subvención, de las damas de blanco, cree que el tema debiera agilizarse mas ya que si se analiza después de la reunión recién se someterá a consideración la próxima reunión de concejo municipal lo que hará tardar mas aun este aporte.-
- 2.4.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que la Comisión de finanzas quedo en sesionar antes de la reunión de concejo municipal y si no se pudo realizar dicha reunión fue efectivamente porque el concejal Sr. Aravena no estuvo presente, razón por lo que solicita que cuando se trate de cosas urgentes él debe estar presente, sobre todo si es él quien solicita las reuniones, le recuerda además que son muchas las reuniones de comisión en las cuales él no participa.-
- 2.5.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que el monto que esta organización esta solicitando es bastante amplio, se les explicó que las subvenciones se habían reducido bastante este año, por lo que de igual forma se les ha solicitado que traten de hacer gestiones con las otras municipalidades de donde son los pacientes que atienden, por ejemplo la municipalidad de Futrono.-
- 2.6.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita a la Secretaria Municipal comente como van los preparativos de la celebración del día del trabajo.-
- 2.7.- La Secretaria Municipal informa que el día martes se realizó la primera reunión de coordinación donde estuvieron presentes los concejales Sres. Aravena y Castro, se vieron las actividades que se realizarían, que consiste en un acto el día 01 de mayo, a las 18:00 horas y posteriormente a una cena en dependencias del internado del liceo, comunica que ya se ha recibido el aporte por parte del Sr. Hugo Gómez, se conversaron sobre posibles nombres de trabajadores informales para reconocer ese día y se espera la cooperación de algunas empresas como es el caso de SOCOEPA que ese día no se hizo presente en la reunión.-

2.8.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., informa acerca del memorandum 085 donde se informa lo siguiente:

- La Aprobación de recursos FRIL año 2010 donde se aprobó para la comuna de Paillaco \$45.091.777, lo que serán destinados para el proyecto “Reposición diversas Veredas de Paillaco”
 - La Aprobación de recursos PMU, donde se aprueba el proyecto “Reposición y Construcción de Basureros en diversos lugares de Paillaco, por una suma de \$8.596.000.-
 - Se solicita además aprobación del Concejo para los gastos de mantención anual del proyecto “Restauración de casona El Llolly”, por un monto de \$6.000.000.-
- Señala que este es un acuerdo para presentar el proyecto y se puede conversar mas adelante ya que es ideal para poder subsanar la observación del proyecto.-

Comenta que el día de ayer se tubo una reunión con el Sr. Rodrigo Fogas de atención al cliente de ESSAL, donde se reitero el tema de factibilidad de alcantarillado y agua potable la cual la comuna requiere en forma urgente, se avanzó en el tema de agregar el comité de vivienda Cincuentenario, para poder hacer la solicitud y la intervención de la Superintendencia y además se informó que se suspendería la atención de ESSAL en Paillaco y se reduciría solo a tres días a la semana. Se acordó una futura reunión para hacer una visita de las plantas e instalaciones de ESSAL.

Señala que se tendrá reunión el día de mañana con el Alcalde de Futrono ya que se esta solicitando que se ceda la administración del vertedero a la comuna de Paillaco por dos años mas, para todos es sabido que la administración de esta comuna es mejor.-

3.- Visita Sr. Alejandro Acuña Hildebrandt. Gobernador Provincial.

3.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes le da la bienvenida al Gobernador Provincial, le señala que para este cuerpo colegiado es un gusto tenerlo acá.

3.2.- El Sr. Alejandro Acuña, le agradece al Concejo Municipal y a su alcaldesa Sra. Ramona Reyes el que lo hayan recibido, señala que su visita como gobernador provincial obedece a lo que quiere que sea el sello de esta gobernación, de tener mucha cercanía con la gente y que ésta sea a través de los concejos municipales, señala que esta ronda de visitas las esta efectuando a las 8 comunas de la provincia, quiere ofrecer toda la colaboración posible en lo que pudiera ser competencia a la gobernación, indica que se sabe que los proyectos que ya están desarrollados que requieren de financiamiento es un tema que les compete directamente al intendente pero cree que de la gobernación se puede participar de la generación de nuevos proyectos, señala que habrá un año muy difícil pero no por eso se dejará de trabajar y dedicarse con el mayor de los empeños a colaborar, indica que el reside en Valdivia pero es un hombre de campo y Paillaco es como si fuera su propia comuna por tanto pueden contar absolutamente con su apoyo y desde el punto de vista político quiere reiterar que para él no habrán alcaldes de izquierda ni de derecha, todos tendrán la misma acogida y oportunidades.-

3.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., le indica que en la comuna de Paillaco el mayor problema actual es el de cesantía, se están peleando actualmente los 85 cupos de pro empleo y allí solicita si se puede ayudar a Paillaco ya que después que quebró la empresa APSA se sufrió una debacle financiero, luego vino la quiebra de la empresa NOVALAM de Pichi Ropulli, lo que creo una cesantía bastante considerable, se tiene inscritos en la oficina de OMIL 2500 personas que buscan trabajo, para una población

de 20.000 habitantes , lo que es un 25% lo que es mucho mas alto que lo que se exhibe a nivel nacional, le señala además que las solicitudes de ayudas sociales superan al municipio por lo que en ese ámbito de igual forma solicita apoyo de parte de la gobernación. Le indica que no quiere mostrarse pesimista, pero el hecho que en la comuna de Paillaco no exista inversión regional y si no se tiene la capacidad creativa de atraer recursos nuestra gente lo pasara muy mal, por tanto cree que se deberá tener una relación muy cercana, le indica que en Paillaco hay profesionales jóvenes haciendo proyectos para el área que se designen recursos. Le agradece finalmente sus palabras de transversalidad de trabajo no esperaba menos de él ni de las actuales autoridades ya que el estado debe seguir trabajando si bien es cierto cambian las autoridades pero el Gobierno de Chile es un solo.

- 3.4.- El Gobernador Sr. Alejandro Acuña, le agradece las palabras a la alcaldesa de Paillaco, le señala que espera que le sientan como un amigo de esta comuna y cuando le requieran de una reunión él esta dispuesto a venir lo mismo las puertas de la gobernación están abiertas para ella y para el concejo.-
- 3.5.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que las palabras que se han dicho son muy positivas, cree que efectivamente se cambian los Gobiernos pero la gente sigue siendo la misma , le agradece la presencia, que se preocupe de la comuna, le comunica que Paillaco tiene proyectos y le deja abierta la invitación de participar en todas las actividades de la comuna., Le desea que le valla bien en su gestión ya que en la medida que le valla bien de igual forma le ira a las comuna que están en su provincia.-
- 3.6.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que es un agrado tener al Gobernador en la comuna, espera que se tome conocimiento de la principal necesidad de la gente de Paillaco que es la gente cesante, señala que hay demasiados y espera que como gobernador se puedan priorizar proyectos que ayuden a la comuna a paliar un poco la cesantía, quiere manifestar otra situación que le preocupa mucho y es la situación de vialidad, en donde existe una carretera hacia Valdivia que lamentablemente no esta en las mejores condiciones sobre todo desde aquí a la cuesta del Cero, desde el cero para acá esta deficiente el estado, le solicita si pudiera interceder ante vialidad ya que se necesita tener una carretera en condiciones, ya que es un camino muy utilizado por los Paillaquinos, le solicita interceder ante el Ministerio de obras Públicas para que mejore la transitabilidad ya que hay una señaletica que no esta acorde a los nuevos tiempos, espera que eso quede en la agenda de actividades de su gestión, le agradece finalmente la visita y le indica que Paillaco es una comuna amigable.-
- 3.7.- El Concejal Sr. José Aravena P., le señala al Gobernador que el Concejo de Paillaco esta estructurado con concejales de diferentes tendencia políticas lo cual no ha sido un obstáculo para trabajar en equipo en pos del desarrollo de toda la comuna, le solicita que él como gobernador de a conocer lo que hay en temas democráticos porque para que una democracia plena exista es la misma ciudadanía quien debería elegir a las autoridades, pero señala que él no se suma a la afirmación cuando se dice que vendrá un año difícil por motivo de sacar adelante al país, cree que Chile tiene de donde sacar los recursos necesarios para reconstruir las zonas afectadas por el terremoto por tanto los recortes presupuestarios castigan enormemente a nuestra comuna ya que de alguna forma esto vendría a disminuir un poco la cesantía que ya se ha hablado anteriormente, porque las estadísticas hablan que en términos de cesantía a nivel nacional no alcanzan las dos cifras y Paillaco supera el 25% y la única esperanza de bajar ese porcentaje es con lo llamados con los pro empleo que

no es mas que el empleo mínimo creado hace muchos años atrás y validado por la concertación, le desea finalmente que el Sr. Gobernador tenga éxito en su función para que así las comunas reciban los recursos necesarios para mantener su estado de desarrollo, espera que este gobernador sea mas presente y su figura no se diluya tanto en la presencia del intendente por tanto solicita mayor presencia de esta autoridad durante su gestión.-

Recuerda que algunos proyectos tramitados por seremis resultaron muy bien y otros proyectos que hasta la fecha no se tiene resultado de ello.-

- 3.7.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que espera que este año se pueda seguir trabajando en el Plan Paillaco, para poder seguir trabajando con las policías, programa CONACE y PREVIENE, señala que es importante que Paillaco siga trabajando con estos programas, le comunica que la dotación de carabineros de Paillaco es muy deficitaria para los 10.000.- habitantes urbanos, le indica que ese es un tema que preocupa a este cuerpo colegiado.
- 3.8.- El Concejal Sr. Orlando Castro se suma a la bienvenida del Gobernador, le señala que la comuna tiene muchos problemas y la cesantía es uno de los mas grandes sobre todo en esta época del año cuando se terminan los trabajos temporeros, cuesta mucho solucionar el problema, el tema del proempleo es muy acotado y es muy poco los ingresos, le señala que hay mas problemas como son la conectividad, salud, vivienda, hay pocos kilómetros de pavimento en la comuna pero cree que se ha ido avanzando en el tema y espera no perder la velocidad que se tenía en estos temas, si bien es cierto hay un tema nacional que complica espera que no debiera pasar mas de un año que esto este relativamente solucionado para que las comunas vuelvan a tener la velocidad de progreso que se tenía y que todos quieren que siga, ya que en la medida que hayan proyectos habrá trabajo para la gente. Le agradece la cercanía que tiene el gobernador con la comuna de Paillaco y nuevamente le da la bienvenida y espera trabajar lo mas en conjunto posible.-.
- 3.9.- El Concejal Sr. Gabriel Medina, le agradece la presencia al Gobernador, le desea lo mejor en su gestión, le señala que son muchas las necesidades que hay y espera que se valla interiorizando de a poco con las comunas y espera que se trabaje en conjunto para tratar de solucionar cada uno de ellas.-
- 3.10.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que lo importante desde el punto de vista político es que el Gobierno lo antes posible regularice la situación de INDAP, del SAG, ya que a través de esos dos medios se puede ayudar a los pequeños agricultores, solicita a través de los créditos blandos a través del Banco del Estado lo que permitiría que cada persona emprendedora pueda levantar el vuelo lo que engrandecería al país. Finalmente señala que en términos de caminos rurales esta comuna de Paillaco ha sido abandonada en 40 años y solo se han asfaltado 14 kilómetros y se ha hecho un puente, cree que es conveniente que empiece la conectividad hacia San Pedro lo que seria una columna vertebral muy importante, cree que es un tema primordial para trabajar. Le señala finalmente que esta a su disposición ya que en la medida que al gobernador le valla bien le ira bien a las comunas.-
- 3.11.- El Gobernador Sr. Alejandro Acuña, señala que uno de los temas que mas se puede cooperar es en el tema de caminos, señala que todos los temas han sido anotados por la Srta. Marcela Cartagena, señala que él tiene un sueño personal y es la conectividad de Valdivia - Paillaco a través de una doble vía, ya que ese camino y el trafico lo amerita, les reitera su disposición para seguir trabajando por la provincia y por cada una de las comunas.-

4.- Visita FOSIS: Programa de Desarrollo Social, ámbito Integración Social Familiar. Expone Luís Ancalaf Soto.

4.1.- El Sr. Francisco Márquez , director del FOSIS , señala que la tarea es comunicar el Programa de Desarrollo Social, ámbito Integración Social Familiar, familias del programa PUENTE y que contribuye durante su accionar al cumplimiento de metas mínimos de trabajo de estas familias y que abordan el ámbito de la dinámica familiar , señala que las condiciones mínimas ahora son 73 condiciones que hay que desarrollar con las familias, señala que lo que se trae el día de hoy es el resultado de la licitación para la elección de la consultora que va a desarrollar el programa en la comuna y el Sr. Luís Ancalaf, dará a conocer el resultado del proceso y el proceso en general:

4.2.- El Sr. Luís Ancalaf, señala que el programa de Desarrollo Social apunta al ámbito de integración Familiar indica que este programa es parte integrante del componente de intervención grupal.

- Integra a familias participantes activas del programa puente
- Este año se trabaja en modalidad mixta.
- Cada taller compone 20 Familias
- UIF ejecuta 2 Talleres

En cuanto al proceso de licitación, la calendarización del proceso se puede resumir de la siguiente forma:

Adquisición de Bases

- 22 de febrero al 3 de marzo de 2010

Consultas

- 23 de febrero al 28 de febrero de 2010

Aclaración de Bases

- Enviada vía correo electrónico el 1 de marzo de 2010

Presentación de propuestas

- 5 de marzo de 2010

En cuanto a los Componentes y Líneas que se financiarán están:

- **Componente:** Proyectos de servicios especializados.
- **Línea:** Prestación de servicios.

El Objetivo de esta propuesta: -

Favorecer la integración social de familias en su entorno local.

Se busca aportar a la inclusión social de las familias en su territorio; a través de una metodología basada en la interacción grupal – conducida estratégicamente y modelada -, que posibilite la construcción de lazos de apoyo mutuo y soporte, promoviendo el desarrollo de redes de apoyo social y contribuyendo al capital social individual y colectivo.

En cuanto a los resultados esperados:

La estrategia debe facilitar procesos psicosociales de tal manera que:

- a) El 70% de las familias participantes fortalecen de habilidades sociales e individuales. Las habilidades esperadas son: toma de decisiones y capacidad de llegar a acuerdo.

- b) Las familias participantes constituyen redes sociales significativas en su territorio. Lo que se expresa en prácticas de apoyo mutuo.
- c) Las familias participantes desarrollan una acción conjunta planificadas por ellas y gestionadas con el apoyo del organismo ejecutor.

Los productos del Proceso se pueden ver en las siguientes etapas:

Etapa 1: Inserción

- Favorecer la integración social de familias en su entorno local.
- Presentación del equipo ejecutor a la UIF. En esta presentación se debe establecer un calendario, de las reuniones con la UIF
- Acciones de difusión a través de una estrategia o evento específico que permita captar el interés de las familias.
- Programación de actividades a realizar para la etapa 2.
- Registro de la aceptación o renuncia a participar en el programa por parte de las familias seleccionadas.
- Listado final de familias a intervenir.
- Informe de síntesis de los resultados de la Etapa 1.
- Power point que permita identificar los elementos relevantes de la sistematización de la información (en digital y papel).
- Se solicita al ejecutor georeferenciar el 100% de las familias intervenidas.

Etapa 2: Desarrollo del servicio

- Cronograma de trabajo con responsables de cada tarea.
- Ingreso al SNU (sistema Nacional de Usuarios), de la información al sistema de registro de beneficiarios del FOSIS.
- Reuniones de trabajo para la organización de la actividad conjunta con las familias participantes: Se debe desarrollar una metodología que facilite la mayor participación de las familias.
- Un plan general de intervención adecuado para todos los grupos a intervenir.
- Desarrollo de talleres, eventos familiares, eventos culturales y recreativos.

Etapa 3: Cierre

- Realización de eventos familiares, o actividades en donde los protagonistas son las familias, con apoyo del ejecutor.
- Ingreso al SNU de las variables de salida. (Condición para el último pago)
- Informe final (síntesis) e informe de sistematización conforme a los resultados de la ejecución, y de cada uno de los niveles y áreas prioritarias de intervención.
- Evaluación y sistematización del proceso de intervención.

Beneficiarias:

Familias participantes Activas del Programa Puente, preferentemente, que viven con cercanía geográfica entre sí, agrupadas local o territorialmente.

Duración:

Los proyectos deberán tener una duración de 06 MESES

En cuanto a la Cobertura señala que Paillaco tienen una cobertura de 35 cupos, con un monto asignado de \$5.075.000.-

El proceso de Evaluación de las consultoras se desarrolla de la siguiente forma:

Evaluación Ex-Ante

Etapas de la Evaluación

- Admisibilidad.
- Requisitos mínimos de elegibilidad
- Evaluación Integral del diseño.
 - Aspectos generales de la propuesta.
 - Por componente y/o Línea

Admisibilidad

Criterios a Evaluar

- Presentación de la propuesta en las copias y formularios correspondientes tal cual lo establecen Bases Regionales.
- Inscripción vigente en el Registro Público de FOSIS.
- Proponente sin inhabilidades legales para ejecutar proyectos con FOSIS
- Monto total solicitado a FOSIS corresponde a lo establecido en Bases Regionales

Requisitos mínimos de elegibilidad

- Los territorios corresponden a los definidos por la convocatoria.
- Los ítemes del presupuesto corresponden a lo establecido en la convocatoria y se ajustan a los porcentajes establecidos, cuando corresponda
- La ejecución de la propuesta será realizada según los tiempos establecidos en la convocatoria, según lo señalado en las Bases Regionales.
- El tipo de beneficiarios y la cobertura que se consideran en la propuesta corresponden a lo especificado en la convocatoria, según lo señalado en las Bases Regionales.
- El proponente considera en la propuesta los componentes y/o líneas que se financiarán, según se establece en la convocatoria, según lo señalado en las Bases Regionales.

Evaluación integral del diseño

1. Ev. Técnica Aspectos generales de la propuesta.

1.1 Idoneidad institucional

- Experiencia institucional en los temas de la convocatoria
- Conocimiento institucional de los territorios de la convocatoria
- Experiencia institucional con la población objetivo
- Capacidad de infraestructura y equipamiento

1.2 Coherencia Interna

- Relación lógica entre los principales elementos de la propuesta
- Acciones relacionadas con factores externos
- Vinculaciones necesarias para el desarrollo de la propuesta

1.3 Sustentabilidad

- Permanencia de logros Post- proyecto

2. Ev. Técnica por componente y/o línea.

2.1 Pertinencia

- Metodología de intervención
- Enfoque de género

2.2 Recursos Humanos

- Formación profesional
- Experiencia del equipo en los temas del componente
- Experiencia en los territorios de la convocatoria
- Conocimiento de la población objetivo
- Disponibilidad y dedicación del equipo profesional
- Organización de los RRHH

1.3 Adecuación presupuestaria

- Distribución de los costos

Señala que para la comuna de Paillaco el numero de propuestas elegibles son 3

- Soc. Los Arrayanes con un puntaje de 7.26
- CODEPU con un puntaje de 5,35
- FUCREHU con un puntaje de 5.90.- (Fundación para el Crecimiento Humano)

En un principio eran cuatro propuestas presentadas, una cayo que fue la Gabriela Mistral ya que no cumplía con un aspecto que era el cumplimiento de la estructura del presupuesto

En el caso de las tres que quedaron y considerando la evaluación de la institución, la experiencia en los temas de la convocatoria, capacidad de estructura para el desarrollo y ejecución de los trabajos que tiene la propuesta, coherencia interna de la propuesta, acciones relacionados con factores internos, permanencia de los logros por proyecto, metodología de la propuesta considerando su enfoque de genero, evaluación del equipo profesional, conocimiento de la población objetivo (familias PUENTE), distribución del presupuesto, el FOSIS recomienda la Soc. Los Arrayanes por tener un mejor puntaje

Recuerda que recursos de inversión no hay, básicamente es un proyecto de educación por medio de la ejecución de talleres con las familias PUENTE.

4.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que llegará el momento en que se le pedirá un informe a la UIF de Paillaco para ver la calidad de intervención de estas consultoras

4.4.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que le preocupa el resultado de la intervención anterior ya que él piensa que se debe estar atento a que las familias en un momento dado egresen de esta situación y se independicen del tema asistencial, cree que sería bueno que las familias comiencen a egresar y sean otras las familias que ser beneficiarias de estos programas que sin lugar a dudas son positivos.

Por la unanimidad de los señores Concejales:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ELEGIR LA CONSULTORA LOS ARRAYANES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL, AMBITO INTEGRACIÓN SOCIAL FAMILIAR EN LA COMUNA DE PAILLACO.-

5.- Varios:

- 5.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., retoma el tema del acuerdo de la Casona del Llolly, donde se solicita aprobar el compromiso de cancelar los gastos básicos.
- 5.2.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que cuando se fue a una entrevista con el obispo quedó bastante preocupado, consulta si se ha tenido respuesta al respecto, ya que a él le queda la preocupación si efectivamente se deberán pagar los \$6.000.000.- mensuales en el caso de la casona del Llolly
- 5.3.- La Srta. Lorena Kislingg, SECPLAN señala que se le entregaron todos los antecedentes y el Sr. Obispo quedó en dar una respuesta ya que debía presentarlo al concejo.
- 5.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes indica que en este momento solo se esta en el proceso de diseño para declarar patrimonio nacional la casona del Llolly y la casa de Santa Rosa y ver cuanto costaría mantenerlos si así sucediera, en estos gastos se consideran gastos de mantención, gastos básicos, Internet, cuidador, calefacción y cuando se apruebe los recursos en ese momento se deberá establecer claramente estas situaciones.

Por la unanimidad de los Concejales presentes:

SE APRUEBA PARA LOS GASTOS DE MANTENCIÓN ANUAL DEL PROYECTO “RESTAURACIÓN CASONA EL LLOLY”, POR UN MONTO DE \$6.000.000.-

- 5.5.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes agradece a cada uno de los Sres. Concejales la gestión que hizo con los CORES ya que el día de hoy habría salido aprobado en la asamblea el proyecto de arrastre de fondos de deporte que consiste en la reparación de la gradería y techumbre del estadio de Pichi Ropulli, proyecto por \$68.000.000.-
- 5.6.- La Concejala Sra. Ruth Castillo manifiesta los siguientes puntos varios:
- Señala que se ha dado el tiempo para fiscalizar el tema de la locomoción escolar, indica que esta se estaría produciendo de acuerdo a lo exigido, se pasan a recoger a los alumnos correspondientes, no se traen otro tipo de pasajeros, y el día en que ella había hecho el recorrido el bus habría llegado al liceo a las 7:50 horas lo que es lo esperado, pero indica que habría recibido alguna denuncia que hay algunos buses que llegan a las 7:30 de la mañana a las puertas del liceo lo que a ella le parece que es muy temprano.-
 - Le gustaría saber que tipo de actividades extraescolares existen en el liceo que permitan mantener a los alumnos de este establecimiento ocupados, señala que lo manifiesta por una inquietud de los establecimientos básicos ya que en esta etapa de la educación los alumnos participan de actividades folclóricas lo que se ve abruptamente limitado cuando los alumnos ingresan al liceo, esto es por la falta de monitores que les entreguen este tipo de actividades.
 - Solicita se le de una respuesta al dueño del terreno donde se encontraba la escuela de Pichi Quema ya que esta persona solo estaría solicitando que le desalojen su propiedad y la semana pasada quedó encargado un funcionario de abordar el problema.-
 - Señala que este tema lo habría conversado con la sra. Directora del DAEM y es la situación de una alumna del liceo de 15 años de edad, que habría sido agredida por dos niñas embarazadas del mismo establecimiento, indica que la niña habría tenido lesiones y el establecimiento se habría negado a entregarle el certificado que acredita que fue un accidente escolar.-

- Comenta que el día de hoy se habría producido una situación bastante molesta ya que no habría sido invitada a una ceremonia de certificación de 30 mujeres que se llevó a cabo por parte del SENCE, cree que estas situaciones no deben producirse ya que deben respetar a las autoridades de la comuna.-
- 5.7.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que ella no estaba invitada pero después vino el Sr. Jorge Méndez nuevo SEREMI del Trabajo y se hicieron las disculpas pertinentes ya que eso no corresponde y se deben invitar por lo menos a las autoridades, ella quiere pensar que fue un pequeño gran detalle que no consideraron.-
También aprovecha de comunicar que este fin de semana vendría el Sub Secretario de Agricultura a la comuna y a ella no se le habría comunicado nada hasta la fecha, solo se tiene antecedentes que se reunirá con APICOP.
- 5.8.- El Concejal Sr., José Aravena consulta si esos cursos que se certificaron se trataban de aquellos que se impartieron una semana antes de la elección presidencial, señala que lo consulta ya que respecto a ese curso se produjeron bastantes reclamos de los mismos beneficiarios.-
- 5.9.- La Concejala Sra. Ruth Castillo P., señala que no se trata que se hayan realizado antes de la elección y si quiere saber si se trató de cursos que se consiguieron políticamente la respuesta es afirmativa, ya que todo lo que se pueda conseguir políticamente por el bienestar de la comuna debe ser bien recibido.
- 5.10.- La Sra. Juana Yañez, Directora del DAEM, señala que el hecho que los buses lleguen tan temprano se puede deber al impas que se produjo entre las dos licitaciones, pero que en las bases de la licitaciones esta en una de las cláusulas que los buses no pueden llegar antes de las 7:50 ni después de las 8:00 horas, de ser así, que esto no se esta cumpliendo correspondería multar al transportista, indica que hay una persona encargada del liceo que esta destinada a supervisar la llegada de los buses.

Con respecto a las actividades extra programáticas informa que recién se está terminando de planificar estas actividades en el liceo, señala que efectivamente en las escuelas hay muchos talleres y en el liceo en conjunto con la Sra. Sandra Ranz y el encargado de cultura se esta viendo la posibilidad de aumentar estos talleres al liceo a nivel comunal, como talleres de música, talleres de folclor latinoamericano, de teatro, danza clásica como contemporánea, banda escolares que están muy desprovistas de personal idóneo que las dirija, en el liceo además están todos los talleres OCUPA que están dirigidos por el Concejo Regional de la Cultura y desde ahí vienen los monitores, estos talleres aun no se inician pero ya esta el cupo de los proyectos, cree que en mayo estarán definidos, son 6 talleres en total. Fuera de ello están los talleres deportivos dirigidos por profesores de educación física en las disciplina atletismo, ajedrez y fútbol, además hay voleibol y basketbol, por tanto a esta fecha ya están muy definidos, recalca que hay talleres formativos y competitivos.

Con respecto al problema de la niña del liceo que habría sido golpeada por alumnas del mismo establecimiento informa que ese hecho se produjo fuera del liceo y fuera del horario, ella tendría todos los antecedentes y se los hará llegar a la Concejala Sra. Ruth Castillo. Indica que los formularios de accidente escolar deben ser de trayecto del domicilio al establecimiento y viceversa, pero en este caso la pelea se produjo fuera del trayecto habitual que la niña realiza diariamente, aprovecha de señalar que el problema de la convivencia en el establecimiento y de las peleas es bastante grande ya que prácticamente los alumnos se están organizando para pelear.

- 5.11.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que ya hay varias denuncias de acuerdos de peleas de los alumnos del establecimiento del liceo, se habló con el capitán e inclusive ellos están teniendo permanencia en el establecimiento tanto a la hora de llegada y hora de salida, señala que se espera hacer un programa educativo con el programa PREVIENE, cree que hay un problema de descontrol bastante importante que tiene que ver con la dirección del liceo.-

- 5.12.- La Sra. Juana Yañez indica que por todo esto es importantísimo la existencia de un equipo interdisciplinario que intervenga en el liceo, ya que esta intervención esta en las escuelas y a corto plazo se han visto resultados, sería ideal que este establecimiento que tiene el mayor número de alumnos pudiera contar con este tipo de intervención profesional.-
- 5.13.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que quisiera dilucidar un poco el tema de accidente, si bien es cierto existe un beneficio que ampara los accidentes escolares, este se hace efectivo cuando existe un accidente tanto en el local como en el trayecto a su domicilio, lo demás peleas son agresiones y deben ser denunciadas a la justicia.
- 5.14.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que le llama la atención que en el liceo no haya profesor para la banda, señala que él conoce un profesor allí que se pudiera hacer cargo del tema el Sr. Pedro Palma Oyedo, un hombre que es un profesor y que es un músico, ya que si se va a contratar otro se deberá agregar uno nuevo a la planta.-
- 5.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes le indica a la Sra. Juana Yañez que le designe esta nueva función como coordinador de la banda y de la orquesta.-
- 5.16.- El Concejal Sr. Orlando Castro B., señala que él efectivamente tenía el tema del liceo, cree que no ha llegado a ser bullying lo que ha ocurrido en el establecimiento, porque cuando hay una agresión de un profesor a un alumno no se constituye como tal y eso no pasa a ser una accidente, sino mas bien una agresión dentro del establecimiento, cree que por tanto tiene cierta discrepancia con lo manifestado por el concejal Aviles, ya que independiente del hecho delictivo es un accidente, cree que al parecer hay un desconocimiento por parte de los directivos de los establecimientos en lo que se refiere a los accidentes escolares y sería bueno que en las reuniones de centros de padres se pudiera educar a los apoderados con respecto a los accidentes escolares, cree que es preocupante el tema de las peleas al interior de los establecimientos, cree que se producen por la falta de fiscalización de parte de los inspectores en las horas en que los alumnos no están en clases.
- 5.17.- El Sr. Fernando Sepúlveda señala que con respecto a la escuela de la Pichiquema ésta esta desarmada en un 50%, y la familia que allí vive no tiene donde irse a vivir, inclusive estaban pensando venir a conversar al municipio para que les ayuden a determinar donde se trasladan, desconoce que hizo la familia con los materiales que fueron sacados del desarme.
- 5.18.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta si esa persona después que se le entregó los materiales de la escuela habría firmado alguna carta donde se comprometía a hacer abandono del sitio.-
- 5.19.- La Sra. Ramona Reyes P., le encarga al Sr. Carlos Barriga visitar a esta gente y decirles que deben retirarse del terreno ya que se les habría entregado parte de los materiales de la escuela y si ya los sacaron ahora deben hacer abandono del sitio.-
- 5.20.- El Concejal Sr. Orlando Castro manifiesta los siguientes puntos varios:
- Le preocupa el tema del liceo le gustaría saber cual es la jornada escolar de este establecimiento, razón por lo cual solicita una reunión en la Comisión de educación donde se pudieran reunir con los docentes de este establecimiento y analizar la situación.-

- 5.22.- La Sra. Juana Yáñez informa que los alumnos del liceo tienen jornada escolar completa, a la hora de almuerzo los alumnos salen a comer, lo que le llama la atención es que a la hora de la colación se abren todas las puertas ya que después del terremoto y por instrucciones de la autoridad se ordenó que las puertas deberían quedar abiertas ya que antes estaban las puertas con llave, esto por ende facilita que los alumnos se fuguen del establecimiento a la hora de colación, al final cualquier medida es mal entendida ya que antes no se dejaba salir a los alumnos a la hora de colación y los apoderados de igual forma reclamaron.
- 5.23.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita se le haga llegar un reglamento del liceo y que las puertas del liceo se cierren a la hora de colación y solo saldrán los alumnos que tiene autorización de sus padres y los niños del internado.-
- 5.24.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que la reunión con los funcionarios del liceo podría realizarse el día lunes 03 de mayo a las 16:30 horas en el mismo establecimiento educacional.
- 5.25.- El Concejal Sr. Orlando Castro manifiesta:
- Solicita explicación sobre la proliferación de las maquinas de juego en la comuna.-
- 5.26.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita que ese tema se vea cuando este presente la Sra. Silvana Vásquez.
- 5.27.- Al Concejal Sr. Orlando Castro le gustaría saber en que quedaron las obras de la escuela de Santa Rosa que habrían presentado ciertos problemas, lo mismo si se habría solucionado el tema de la pérdida de algunos enseres respecto a los establecimientos que fueron intervenidos.-
- 5.28.- La Sra. Juana Yáñez informa que el día de hoy se terminaría con las obras de Santa Rosa, se fueron a colocar las rejas en las ventanas y espera que de igual forma se solucionaron el tema de las goteras, con respecto a la pérdida de algunos enseres en las escuelas informa que alguno de ellos llegaron ya que habían sido ocupados en otro establecimiento, para una convivencia y el resto de los que se extravió se hará llegar al concejal en un listado.-
- 5.29.- El Concejal Sr. Orlando Castro informa que la semana pasada después de la reunión de Concejo Municipal se conversó con la abogada Srta. Carolina Cardemil que esta asesorando la empresa VITRA nacional y ella manifestó su intención de mejorar todas las situaciones que ha ocasionado esta empresa, señala que él le habría manifestado a esta abogada que el primer acercamiento debía realizarlo con los vecinos afectados por la empresa y él se comprometió a servir de nexo, después de algunas conversaciones con los vecinos estos accedieron a conversar con la abogada y el día de hoy a las 19:00 horas tendrán su primera reunión, cree que paralelamente a todos estos hechos la empresa sigue ensuciando el ambiente y cree necesario que se deben tomar las medidas indicadas por la asesora legal del municipio.
- 5.30.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes informa que la docente Norma Rodríguez se acogerá al proceso de jubilación lo que permitirá liberar la dotación docente de un profesor de bastantes años de servicio, señala que se acogió su solicitud y se le agradeció los servicios prestados durante su desempeño profesional en la comuna de Paillaco. Con respecto a VITRA señala que ella no se ha pronunciado al respecto ya que hay un tema legal de por medio y son los abogados los que están en conversaciones, en este momento el municipio no está en diálogo con ellos.

5.31.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que quisiera solicitar una mejor implementación de la sala de concejales, solicita que lo ideal es que se pueda contar con un computador que este en red para poder ver el sistema contable del municipio y decretos, solo como información sin tener posibilidad que nadie pueda alterar los datos, se refiere además al sistema de calefacción el que no existiría.-

5.32.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que efectivamente esa oficina esta muy inhóspita, pero les pide a los señores concejales esperar una semana ya que ella tiene intenciones de trasladarse a la oficina de SECPLAN y podría dejarles su actual oficina a disposición para uso de oficina de concejales.

5.33.- El Sr. Fernando Sepúlveda comunica lo siguientes:

- Comunica que los eventos de las calles de Reumen habrían sido reparados y estaría solucionado el problema.
- Comunica que se colocaron los letreros de “No botar Basura” en el cementerio y sector norte de la ciudad.
- Informa que el día de hoy la totalidad de los camiones estarían trabajando en la ciudad de Paillaco ya que la cantidad de basura acumulada era bastante, una vez terminado este trabajo reanudarán su trabajo en Santa Rosa Chica.-
- Con respecto a la denuncia que habría hecho la concejala Sra. Ruth Castillo en relación al pasto de la escuela de Santa Rosa que no había retirado una vez que lo cortaron, el Sr. Sepúlveda señala que un vecino había considerado que el pasto había quedado muy largo por lo que le paso una choper, y efectivamente lo que quedo después de ese proceso quedo sin ser retirado.
- Informa que se esta trabajando en el camión recolector nuevo para habilitarlo para poder trabajar con los contenedores nuevos.-

5.34.- El Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural señala que se tiene planificada una vista a la zona siniestrada donde se tiene que llevar 20 cajas de abarrotos, 20 cajas de ropa, 4 sacos de trigo y 60 sacos de papas, se ha conversado con el centro de alumnos del liceo y ellos harán una nueva campaña.-

5.35.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que habría conversado con jóvenes del liceo quienes tienen la intención de participar de la Caravana de la Alegría y la municipalidad les apoyara para ello, por tanto solicita se postergue la entrega de esa ayuda para esa fecha que será el 20 de mayo.-

5.36.- El Concejal Sr. José Aravena plantea los siguientes puntos varios:

- Primero que nada quiere aclarar que los cursos que se realizaron por el SENCE y a los que hacía mención la Concejala Sra. Ruth Castillo, efectivamente surgieron reclamos y fue porque los mismos beneficiarios acusaron que no tenían información al respecto, no tenían lugares físicos donde reunirse y otras situaciones irregulares, señala que él lo planteo en esos términos sin afán de molestar a nadie.-
- Consulta sobre los ingresos por infracción a ley de alcoholes, señala que tiene entendido que el 60% deben quedar el municipio y el 40% debe ser reintegrados al servicio de salud, quiere saber si ese 40% se ha estado entregando efectivamente.
- Consulta en que habría quedado la intención de rematar las cosas que se encuentran en el patio N° 2.-
- Consulta si finanzas habría hecho la solicitud de incrementar el ítem de subvenciones como lo habría solicitado la comisión.
- Informa que en calle San Martín, sector sur, no tienen veredas.
- Informa sobre una actividad atlética que se realizará en Lanco el fin de semana, donde participaran alumnos de la escuela Olegario Morales Oliva a cargo del profesor Andrés Carrasco, solicita movilización para trasladar a los alumnos.-

5.37.- La Sra. Yasna Segura, Encargada de Administración y Finanzas, señala que el año 2009 no se entregó el aporte al Servicio de Salud, correspondiente al 40% de los ingresos por infracciones a la ley de alcoholes pero que si la deuda se encuentra reflejada.

5.38.- El Sr. Cesar Duran señala que lo que el Departamento de Salud esta pensando es elaborar un proyecto validarlo por el Concejo Municipal y presentarlo al Servicio de Salud para que autorice la utilización de esos recursos en la comuna de Paillaco.-

5.39.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que si la actividad atlética no esta programada y planificada con anterioridad no se puede autorizar un vehiculo municipal que los traslade, debe haber un docente responsable de ello, según lo informado por la Sra. Juana Yañez el docente Carrasco estaría con licencia medica. Le recomienda a la Sra. Juana Yañez que si no hay un programa que halla llegado en forma formal el DAEM no puede hacerse partcipe de dicha actividad.

Con respecto al remate de las cosas que se encuentran en el patio N° 2 señala que de acuerdo con lo informado con la Sra. Norma Quezada se estaría en condiciones de hacer el remate, en cuanto a lo del juzgado de letras se debe informar por oficio para rematar lo que allí esta considerando el plazo que permanecen allí.-

Con respecto a la falta de las veredas en calle San Martín considerando que como se van a arreglar veredas que están en mal estado, señala que se podría ver si quedan recursos para hacer algo en la calle que señala el concejal Aravena, pero señala que no hay compromiso.-

5.40.- La Sra. Yasna Segura P., en cuanto a la modificación presupuestaria para incrementar el ítem de subvención indica que esa cuenta no esta deficitaria pero si esta toda comprometida, entonces lo ideal es que se tome el acuerdo para ayudar a un determinada institución y en el momento que la cuenta se encuentre deficitaria se hará la correspondiente modificación.

5.41.- El Concejal Sr. Héctor Aviles plantea los siguientes puntos varios:

- Señala que no puede dejar pasar una situación que paso el día lunes con un acto que se desarrollo en el Salón Auditorium de Extensión Cultural del DAEM, señala que en tema de higiene el salón no se encontraba apto para dicho acto.-

5.42.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que efectivamente sucedió eso pero se debió que dicha entrega de computadores solo se limitaba a ello, a entregar los equipos, en un principio no era un acto, lo que sucedió es que posteriormente llegó el Diputado Sr. Enrique Jaramillo y el Intendente envió a un representante, y al final el tema se transformo en algo mas formal, por una situación circunstancial, pero la idea inicial era que solo se debía hacer obligatoriamente la entrega antes del fin de semana.

5.43.- El Concejal Sr. Héctor Aviles da a conocer un reclamo relacionado con un local restaurante Blue Bar que funciona como local nocturno y los vecinos señala que funciona hasta las 4:00 a 5:00 de la mañana.-

5.44.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., le solicita al concejal ver el tema la próxima semana ya que no esta la Sra. Silvana Vásquez y no hay inspector municipal.-

5.45.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que en su calidad de Presidente de La Comisión de Educación la Sra. Minerva Silva le habría entregado listado de alumnos que había resultado beneficiados con la ayuda de matricula, señala que en total fueron 359 alumnos con un monto total \$10.670.000.-

5.46.- La Sra. Minerva Silva señala que para ajustarse un poco a los \$10.000.000.- se tomo la determinación, hasta los \$45.000.- (valor de matricula) se aporto con \$20.000, y todos los demás con \$30.000.-

5.46.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea solicita que para el acto del 21 de Mayo se le pudiera hacer un reconocimiento público al alumno Emilio Boutoud Shewrman quien fue el que obtuvo el mejor puntaje en la PSU el año 2009.-

5.47.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que no habría inconveniente pero cree que sería mas oportuno en otra oportunidad.-

5.48.- Por la unanimidad de los Concejales presentes:

SE ACUERDA REALIZAR LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA 29 DE ABRIL A LAS 17:30 HORAS EN EL SALON AUDITORIUM DE EXTENSIÓN CULTURAL DEL DAEM, OPORTUNIDAD EN QUE SE REALIZARÁ LA ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 18:50 horas.-

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de acuerdos de reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 67 de fecha 21 de abril de 2010.-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ELEGIR LA CONSULTORA LOS ARRAYANES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL, AMBITO INTEGRACIÓN SOCIAL FAMILIAR EN LA COMUNA DE PAILLACO

SE APRUEBA PARA LOS GASTOS DE MANTENCIÓN ANUAL DEL PROYECTO “RESTAURACIÓN CASONA EL LLOLY”, POR UN MONTO DE \$6.000.000.-

SE ACUERDA REALIZAR LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA 29 DE ABRIL A LAS 17:30 HORAS EN EL SALON AUDITORIUM DE EXTENSIÓN CULTURAL DEL DAEM, OPORTUNIDAD EN QUE SE REALIZARÁ LA ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA.-